

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

“HOSPILIFE MEDICAL CIA. LTDA.”

Correspondiente al 25 de marzo de 2019

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de Marzo, a las 20h00, en el local social de la compañía ubicada en la dirección calle Av 2 de Agosto s-n y Vicente Melo, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía “Hospilife Medical Cía. Ltda.”, con la concurrencia de los accionistas **VEGA MORA SAYURY EUFEMIA Y MIRANDA PORTILLA YAMILE INES**; y cuyas acciones representan el total del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Sra. **VEGA MORA SAYURY EUFEMIA** y preside la Junta, el Presidente Sr. **SUCNOTA VEGA OLIVER DANIEL**. La Junta General Universal de Accionistas se reúne a convocatoria del Señor presidente de la compañía, misma que se la realizó mediante oficios con firma de entrega recepción. Constatada la existencia del quórum, el Señor Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía “Hospilife Medical Cía. Ltda.”, por cuanto se encuentra representado el total del capital social pagado e inicia dando lectura a la convocatoria, la que copiada textualmente dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “Hospilife Medical Cía. Ltda.” De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y del Estatuto de la Compañía “Hospilife Medical Cía. Ltda.”, se CONVOCA a los Señores Accionistas a Junta General Universal de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día LUNES 25 de MARZO del 2019, a partir de las 20h00 en su local ubicado en la calle Av. 2 de Agosto s-n y Vicente Melo, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente orden del día:**

1. Constatación del Quórum.

2. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. Conoce y aprobar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

5. Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018

6. Designación el Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Universal, se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía. Por tratarse de ser Junta General Universal, la sesión podrá instalarse con la concurrencia total de los Accionistas del capital pagado por la compañía. Cuenca, 15 de MARZO del 2019 f) SUCNOTA VEGA OLIVER DANIEL PRESIDENTE “Hospilife Medical Cía. Ltda.”

Luego de escuchar la concerniente convocatoria y de confirmar la existencia del quórum respectivo para iniciar esta Junta Universal, el Señor Presidente de la compañía dispone se de lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que dice: **“Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018”**.

En este punto, el Señor Presidente cede la palabra al Gerente de la compañía, la Señora **VEGA MORA SAYURY EUFEMIA**, quien expone de manera verbal su informe y presenta una copia del mismo para que se adjunte al Acta de Junta universal. La Señora Gerente indica que este periodo ha sido bastante beneficioso, con la implementación y el desarrollo de la parte técnica de BPM en donde se contemplan varios aspectos que mejoran el manejo y los resultados de la empresa; también se evaluó aspectos comerciales, administrativos y financieros, generándose las pautas para el plan de este nuevo periodo, los mismos que se detallan en el informe anual.

El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por la Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE**. - Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2018 realizado y presentado por la señora Gerente General de la compañía. Se trata sobre el **TERCER PUNTO** del orden del día que dice: **“Conoce y aprobar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018.”** Se pone en consideración el informe de Auditoría Externa; previa exposición de este informe por ACCESCONT CIA. LTDA. Luego de analizado por los accionistas **RESUELVE**. - Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018. **CUARTO PUNTO** del orden del día que dice **“Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Se pone en consideración los estados financieros del 2018, los señores accionistas realizan algunas observaciones. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por el Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE**. - Aprobar en todas y cada una de sus partes los estados financieros, presentado por la señora Gerente General de la compañía. Se trata sobre el **QUINTO PUNTO “Resolver el destino de las Utilidades”** en este punto el señor presidente pone en consideración el destino de las utilidades y la recomendación es que se hagan las respectivas reservas de capital considerando el 15% de reserva facultativa de la utilidad neta del ejercicio económico 2018. Con el único objetivo de preservar el capital de trabajo y obtener liquides, en este punto la señora Gerente propone como primer trámite capitalizar las reservas acumuladas, y con respecto a las utilidades acumuladas, más la utilidad del ejercicio económico correspondiente al año 2018; sean repartidas entre los socios mediante un cronograma de pagos el que permita no afectar la liquides de la compañía. Ante lo expuesto se pone en consideración y la junta **RESUELVE**. - aprobar la recomendación que realizó la señora Gerente. **SEXTO PUNTO “Designación el Auditor Externo para el ejercicio económico 2019”** En este punto toma la palabra el presidente de la junta quien mociona que se ratifique como auditores externos a “ACCESCONT CIA. LTDA”. para el ejercicio económico 2019. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelige a “ACCESCONT CIA. LTDA. Como auditores externos para el nuevo periodo. El presidente pide a la junta alguna observación, los accionistas se toma nota de los mismos. Solicita establecer procesos internos y que todo se maneje a través de documentos y se supervigile la buena marcha de la empresa. A las 22h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la misma a las 22h30 y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del total del capital presente en la sesión.

Cuenca, 25 de marzo del 2019.



VEGA MORA SAYURY EUFEMIA
CI: 1103217046
GERENTE GENERAL



SUCONOTA VEGA OLIVER DANIEL
CI: 0106026958
PRESIDENTE



MIRANDA PORTILLA YAMILE INES.
CI: 1709058042001
ACCIONISTA